

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
<p>29 octubre 2024 Décima Sexta Sesión Ordinaria</p>	<p>Mayoría de las Diputadas y Diputados presentes.</p> <p>Permiso Diputadas Reyna Flor Báez Lozano y María Ana Bertha Mastranzo Corona.</p>	<p style="text-align: center;">PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA</p> <p>1. Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día veinticuatro de octubre de dos mil veinticuatro.</p> <p>2. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Promociones y Ascensos para las Personas Integrantes de las Instituciones de Seguridad Ciudadana del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presenta la Diputada Reyna Flor Báez Lozano.</p> <p>3. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, adicionan y deroga diversas disposiciones de la Ley del Bienestar Animal para el Estado de Tlaxcala; que presenta la Diputada Soraya Noemí Bocardo Phillips.</p> <p>4. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide Ley de Disciplina de Seguridad Ciudadana del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; que presenta la Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez.</p>	<p>Votación orden del día: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobado por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación dispensa de la lectura del acta: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y a la de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y a la de Protección Civil, Seguridad Pública y Prevención y Reinserción Social; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>5. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley que Regula los Servicios Privados de Seguridad en el Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca.</p> <p>6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 273 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios y reforma la fracción IV del artículo 33 y se adiciona un artículo 92 Quinquies, al Capítulo I, denominado “De la Planeación” del Título Cuarto, denominado “De la Planeación, Presupuesto y Gasto Público” de la Ley Municipal del Estado de Tlaxcala; que presenta el Diputado Jaciel González Herrera.</p> <p>7. Primera lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente, a los sesenta ayuntamientos del Estado de Tlaxcala, para que en el ámbito de sus competencias, realicen las adecuaciones legales y presupuestarias necesarias, que les permitan cumplir con el deber jurídico legal de pagar salarios dignos y otorgar las correspondientes garantías de seguridad social a las personas que integren sus respectivas corporaciones de policía; que presentan las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y la de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social.</p>	<p>Se turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y a la de Protección Civil, Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social; para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Se turnó a las comisiones unidas de Finanzas y Fiscalización, y a la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.</p> <p>Dispensa de segunda lectura del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.</p> <p>Votación en lo general y en lo particular del Dictamen con Proyecto de Acuerdo: 22 votos a favor – 0 en contra = Se declara aprobada por unanimidad de votos de los presentes.</p>

PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXV LEGISLATURA

FECHA SESIÓN	ASISTENCIA	PUNTOS TRATADOS:	VOTACIONES:
		<p>8. Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado.</p> <p>9. Asuntos generales.</p>	